E.S.E. HOSPITAL
María Auxiliadora
Chigorodó - Antioquia

RESOLUCIÓN Nº 09
DEL 16 DE ENERO DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 01 DE 2026".

El gerente de la **E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA,** en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Decreto 139 de 1996, la Ley 100 de 1993, el Acuerdo el acuerdo 0007 de 2024 expedido por la Junta Directiva de la ESE y la Resolución Nº 427 del 28 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO

Que la E.S.E HOSPITAL MARIA AUXILIADORA requiere realizar el proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA 01-2026,** cuyo objeto es la **"GARANTIZAR EL PERSONAL SUFICIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNÓLOGO, TÉCNICO Y AUXILIARES A FIN DE GARANTIZAR LA DEBIDA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA".**

De conformidad artículo 25 del estatuto de contratacion de la ESE -Acuerdo 007 de 2024- por tratarse de un contrato cuya cuantía es superior a quinientos (500) SMMLV, el presente proceso corresponde a la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA.

Que conforme a los estudios previos elaborados por la subgerencia científica de la ESE, la cuantía del presente proceso es por valor de **TRES MIL SIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($3.007´906.571),** y un plazo de NUEVE (9) MESES, igualmente en dicho documento se establecen las reglas claras y objetivas para la ejecución del objeto de esta convocatoria.

Que para satisfacer la presente necesidad se cuenta con la partida presupuestal aprobada y disponible dentro del presupuesto de Rentas y Gastos de la ESE Hospital María Auxiliadora, amparado conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 21 del 02 de enero de 2026, con cargo al rubro **2120202009901** denominado: **Servicios Personales, Agremiaciones (Asistencial y Administrativo)**.

Que la E.S.E. Hospital María Auxiliadora, en aras de cumplir con los principios rectores de contratación pública, entre ellos la publicidad, moralidad y selección objetiva en la contratación, se hace necesario publicar la invitación para estos contratos, según el procedimiento del manual de contratación.

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente, este despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 01 DE 2026,** cuyo objeto es **"GARANTIZAR EL PERSONAL SUFICIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNÓLOGO, TÉCNICO Y AUXILIARES A FIN DE GARANTIZAR LA DEBIDA**

ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA" de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar la invitación publica que para el efecto se encuentra debidamente elaborado, conforme al cronograma indicado en SECOP II, y que se relaciona a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del estudio previo, resolución de apertura, aviso y los términos de condiciones	16 de enero de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para recepción de observaciones	Hasta las 12:00 horas del día 21 de enero de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a las observaciones a la invitación y fecha máxima para elaborar adendas	A las 18:00 horas del día 21 de enero de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de Ofertas	Hasta las 17:00 horas del día 23 de enero de 2026.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura de sobres	A las 17:01 horas del día 23 de enero de 2026.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Informe de presentación de ofertas	A las 17:10 horas del día 23 de enero de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	El 26 de enero de 2026 a las 08:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta 28 de enero de 2026 hasta las 18:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Adjudicación del proceso y firma del contrato.	29 de enero de 2026 a las 17:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

ARTICULO TERCERO: Ordénese la publicación de los términos de referencia, aviso de convocatoria y de los estudios previos definitivos en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co donde los proponentes podrán consultar y retirar los términos

de referencia y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en los respectivos términos de referencia.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

Dada en el municipio de Chigorodó, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JAIRO NORBERTO MACHUCA TEHERÁN
Gerente

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Felipe Mahecha/ Asesor Jurídico		16/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			